ADERLAN

UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y ACUICULTURA

Gobierno de Canarias

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

SUBVENCIONES PRIORIDAD 3 DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y ACUICULTURA (FEMPA)
TIPOLOGIA DE PROYECTOS

Objetivo estratégico FEMPA: Aumento del valor, creación de empleo, atracción de personas jóvenes, promoción de la innovación en todas las fases de la cadena de producción y suministro de los productos de la pesca y la acuicultura, mejora de la imagen de estos productos y la actividad productiva a nivel local para su incorporación a la cultura alimentaria del territorio.	
1.Comercialización y transformación de productos pesqueros locales:	**Tipo de proyectos**
Proyectos dirigidos a mejorar la comercialización y la transformación de productos pesqueros en el mercado local.	• Puesta en valor del producto pesquero local (promoción,), reforzando su diferenciación en el mercado • Adaptación y transformación de los productos pesqueros para ofrecer formatos más demandados por los consumidores. • Mejora de la presentación comercial mediante envases, etiquetado e imagen renovada. • Habilitación o renovación de puntos de venta, tanto nuevos como ya existentes. • Impulso a la venta directa de capturas, ya sea por pescadores individuales o por entidades del sector. • Refuerzo de la trazabilidad, incorporando sistemas que garanticen el seguimiento completo del producto.
Proyectos de mejora de la regulación y el control para disminuir el furtivismo (cumplimiento de la normativa vigente de pesca profesional y pesca recreativa.)	• Desarrollo de estudios e investigaciones orientados a reducir la pesca furtiva y mejorar el control sobre la actividad extractiva. • Acciones de sensibilización y educación social para prevenir el furtivismo y promover un consumo responsable. • Aplicación de medidas concretas de control y vigilancia destinadas a limitar las prácticas ilegales. • Refuerzo de la identificación y diferenciación del producto pesquero local, facilitando su reconocimiento frente a productos de origen no controlado.

2.Proyectos destinados a mejorar el funcionamiento del sector pesquero local	**Tipo de proyectos**
Proyectos de adecuación de las instalaciones y espacios de descarga de productos pesqueros (en cofradías, espacios primera venta, comercializadoras, etc.) para optimizar el funcionamiento operativo del espacio y favorecer la rentabilidad, el ahorro energético, la calidad y la trazabilidad de los productos.	• Intervenciones para modernizar y adecuar las infraestructuras y zonas de descarga, garantizando espacios más eficientes y seguros. • Iniciativas de eficiencia y ahorro energético aplicadas a áreas de descarga y almacenamiento de productos pesqueros. • Actuaciones destinadas a mejorar la calidad del producto en el punto de primera descarga, optimizando condiciones de manipulación, conservación y control.
Proyectos que contribuyan a mejorar el funcionamiento de las organizaciones pesqueras incluyendo la mejora de servicio y procesos, la formación, el aprendizaje y la aplicación de buenas prácticas	• Actuaciones dirigidas a optimizar los procesos internos de las organizaciones pesqueras, mejorando su eficacia operativa y su capacidad de gestión. • Proyectos orientados a reforzar la formación, el aprendizaje continuo y la gobernanza, impulsando estructuras más profesionales y participativas. • Iniciativas de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre organizaciones pesqueras para mejorar su funcionamiento y cualificación colectiva.

Objetivo estratégico FEMPA: fomento de la economía azul en las zonas pesqueras y acuícolas mediante el apoyo a la diversificación dentro y fuera del sector de la pesca comercial, el aprendizaje permanente y la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas.	
1. Proyectos destinados a mejorar el futuro del sector pesquero local	**Tipo de proyectos**
Proyectos que siembren y/o faciliten el relevo generacional	• Iniciativas destinadas a promover la pesca profesional como opción de empleo, impulsando su atractivo y visibilidad entre la población. • Programas de formación y capacitación dirigidos a jóvenes, orientados a facilitar su incorporación al sector pesquero y garantizar el relevo generacional.
Proyectos que motiven el reconocimiento del sector pesquero.	• Iniciativas orientadas a poner en valor la pesca artesanal como elemento de identidad cultural, tradición histórica y actividad económica esencial para las comunidades locales. • Acciones de divulgación sobre el sector pesquero local, incluyendo sus artes de pesca, el papel de las cofradías, los puntos de primera venta, los productos característicos y las prácticas de sostenibilidad vinculadas a la actividad.
Proyectos de estimulen la formación y capacitación del sector pesquero y familiares hasta tercer grado.	• Programas de formación, actualización profesional y capacitación continúa dirigidos a pescadores y a sus familiares hasta tercer grado, orientados a mejorar sus competencias y oportunidades dentro del sector. • Acciones formativas vinculadas a nuevas actividades de diversificación, destinadas a miembros del sector pesquero y a sus familiares hasta tercer grado, para favorecer alternativas laborales complementarias y el emprendimiento.
Proyectos de diversificación del sector pesquero que faciliten la obtención de ingresos relacionados con la pesca	• Iniciativas de diversificación económica dirigidas a pescadores y a sus familiares hasta tercer grado, con especial atención a actividades como el pesca-turismo y el turismo marinero. • Acciones de impulso y promoción de nuevas vías de diversificación, orientadas a facilitar que pescadores y familiares amplíen sus oportunidades profesionales más allá de la actividad extractiva.
Otros proyectos que contribuyan a fortalecer el futuro del sector.	• Cualquier otra iniciativa que favorezca el relevo generacional, refuerce la formación del sector o impulse nuevas vías de diversificación, siempre que contribuya a la sostenibilidad y continuidad de la actividad pesquera

Objetivo estratégico FEMPA: Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluyendo el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo.	
1.Proyectos de reconocimiento del patrimonio cultural pesquero y de la costa	**Tipo de Proyectos**
Proyectos relacionados con la conservación, la valorización y la divulgación del patrimonio cultural costero artesanal relacionado principalmente con la pesca.	• Iniciativas destinadas a conservar, poner en valor y difundir el patrimonio cultural vinculado al litoral, con especial atención a los elementos históricos, etnográficos y sociales relacionados con la actividad pesquera.
Otros proyectos relacionados con el reconocimiento del patrimonio cultural pesquero y de la costa	• Otras iniciativas destinadas a promover el reconocimiento y la puesta en valor del patrimonio cultural pesquero y del entorno costero, reforzando su importancia social, económica y ambiental.

Objetivo estratégico FEMPA: Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas, incluidas las operaciones de mitigación/adaptación del cambio climático.	
1. Proyectos de mitigación del impacto medioambiental en la costa y el mar	**Tipo de proyectos**
Proyectos dirigidos a regenerar la pérdida de biodiversidad y proyectos de mitigación y/o adaptación a los efectos del cambio climático sobre el medioambiente marino y costero.	• Iniciativas orientadas a frenar la pérdida de biodiversidad y a favorecer la adaptación de los ecosistemas marinos y costeros de Lanzarote, incluyendo proyectos de investigación, estudios y análisis especializados. • Actuaciones específicas de conservación de la biodiversidad en el medio marino y en la franja litoral de la isla, destinadas a proteger hábitats, especies y procesos ecológicos esenciales.
Proyectos dirigidos a la divulgación y la sensibilización medioambiental y la conservación del medio marino y costero.	• Iniciativas de divulgación sobre las especies marinas y costeras, así como sobre las medidas necesarias para su protección y conservación. • Acciones orientadas a poner en valor el patrimonio natural del litoral y del medio marino, promoviendo su conocimiento, su preservación y una gestión responsable.
Proyectos de investigación relacionados con el mar y la costa y los impactos medioambientales en estos espacios.	• Iniciativas de investigación vinculadas al medio marino y costero, centradas en analizar los impactos ambientales derivados de la actividad humana y en generar conocimiento útil para su gestión y protección.
Otros proyectos dirigidos a la mitigación del impacto medioambiental en la costa y el mar y a la investigación vinculada al mar.	• Otras actuaciones orientadas a reducir y mitigar los impactos provocados por la actividad humana en los ecosistemas marinos y costeros, contribuyendo a su conservación y resiliencia.

Objetivo estratégico FEMPA: Refuerzo del papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales.	
1. Proyectos relacionados con los usos del espacio marítimo, la costa y el mar como recursos	**Tipo de proyectos**
Proyectos dirigidos al estudio, coordinación de los usos del espacio marino, información y compatibilidad de los usos del mar y la costa con el fin de limitar los efectos perjudiciales de la interacción en el espacio marítimo y costero.	• Iniciativas destinadas a ampliar el conocimiento sobre los usos del medio marino y costero, especialmente aquellos vinculados a la actividad pesquera y a la biodiversidad. • Proyectos orientados a mejorar la gestión, la ordenación y la coordinación de los diferentes usos del espacio marino y litoral, favoreciendo una convivencia sostenible entre actividades y ecosistemas.
Proyectos que promueven un uso del mar y la costa sostenible y respetuoso.	• Iniciativas que fomentan un uso sostenible del medio marino y del litoral, mediante actividades de bajo o mínimo impacto acompañadas de acciones de sensibilización y educación ambiental.